



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 03 de Julio del 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha 03 de Julio del 2024 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 391-2024-CEPG-UNAC.- Bellavista, Callao, 03 de Julio del 2024.- EL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto, el Proveído N°320-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 01 de julio de 2024, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 01 de julio de 2024, en el que adjunta el Oficio N°032-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 27 de junio de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN del Bachiller **GOMEZ ANCCO JIMMY PETER**, correspondiente a la Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano del año 2009 al año 2019 de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao. de acuerdo al DICTAMEN N° 037-CCCR-EPG/UNAC del 25 de junio de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

CONSIDERANDO:

Que el Art. 191° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 28 de junio de 2022 establece que: El Consejo de la Escuela de Posgrado es el órgano de gobierno de la Escuela de Posgrado. La conducción y su dirección le corresponden al Director, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto.... (Sic)

Que el Art. 194° inciso 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio de 2015 establece como una de las atribuciones del Consejo de Escuela de Posgrado; "Aprobar la convalidación de los traslados internos y externos de maestría y doctorado, previo dictamen de la comisión de Asesoramiento correspondiente... (Sic)

Que, con INFORME N.º 001-2024-CCA-UPG-FIQ, de fecha 30 de mayo de 2024 RESUELVE; APROBAR, CON EFICACIA ANTICIPADA, LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN PRESENTADA POR EL BR. CHUMPITAZ MALPARTIDA GABRIEL, DE ACUERDO AL CONTENIDO DE LA TABLA DE CONVALIDACIÓN ... (Sic)

Que, con DICTAMEN N° 037-CCCR-EPG/UNAC del 25 de junio de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, establece que; "probar el cuadro adecuación del bachiller, GOMEZ ANCCO JIMMY PETER, de la Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano del año 2009 al año 2019. ... (Sic)

Que, teniendo la documentación sustentatoria, remitida en forma digital por trámite remoto y estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio del 2024, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 194° numeral 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas en la MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, del Año 2009 AL PLAN ACTUAL 2019, aprobadas por el Sr. **GOMEZ ANCCO JIMMY PETER**, de acuerdo al **DICTAMEN N° 037-CCCR-EPG/UNAC** del 25 de junio de 2024 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO				
Plan de Estudios 2010					Plan de Estudios 2019				
CODIGO	ASIGNATURA APROBADA	CRD.	NOTA	PER.	CODIGO	ASIGNATURA APROBADA	CRD.	NOTA	TIPO
GC101	DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	4	15	2014B	MGC101	DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	4	15	O
GC102	HERRAMIENTAS ESTRATEGICAS DE LA CALIDAD	4	16	2014A	NGC102	INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE LA CALIDAD	4	16	O
GC103	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	4	17	2014A	MGC103	INTRODUCCION A LA GERENCIA DEL DESARROLLO HUMANO	4	17	O
GC203	COACHING Y LIDERAZGO	4	15	2014B	MGC104	COACHING Y LIDERAZGO	4	15	O
GC301	TESIS I	4	14	2015B	MGC201	TESIS I	4	14	O
GC302	AUDITORIAS DE LA CALIDAD	4	15	2015A	MGC202	NORMAS Y AUDITORIAS DE CALIDAD	4	15	O
GC303	AUDITORIA DEL POTENCIAL HUMANO	4	14	2015A	MGC203	ESTANDARES Y AUDITORIA DEL POTENCIAL HUMANO	4	14	O
GC104	TEORIA DE LA ADMINISTRACION	4	15	2014A	MGC204	GERENCIA ESTRATÉGICA I	4	15	O
GC403	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO CONTINUO DEL PERSONAL	4	15	2016A	MGC303	DGERENCIA DEL DESARROLLO HUMANO	4	15	O
GC404	EVALUACION ECONOMICA Y EMPRESARIAL	4	16	2015B	MGC304	GERENCIA ESTRATÉGICA II	4	16	O

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a URA, OTIC UNAC, Oficina de Educación Virtual, Unidad de Posgrado correspondiente e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA- Director de la Escuela de Posgrado.- Sello.

(FDO.): Dr. NESTOR GOMERO OSTOS. - Secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes

JVZ/bor




DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
DIRECTOR EPG- UNAC




DR. NESTOR GOMERO OSTOS
SECRETARIO ACADEMICO